

# La Policía Local recupera un vehículo robado y con las matrículas 'dobladas'

- El coche al que le copiaron las placas también fue sustraído
- Pudo participar en algún acto delictivo

E. F. CEUTA

La Policía Local recuperó el jueves un vehículo robado con placas *dobladas* y que había sido sustraído previamente. Sobre las 12:00, agentes del 092 que patrullaban por la calle Narváz Alonso, cerca del Centro de Menores, localizaron el turismo, que tenía abiertas las ventanillas y puertas, así como daños en el interior (el salpicadero roto y el asiento trasero hundido totalmente). Presentaba placas de otro coche cuyo propietario había denunciado su robo el pasado mes de diciembre. Consultada la base de datos y tras averiguar a quién pertenecía dicha placa se descubrió que el dueño había denunciado el robo hace unos días. Ante las evidencias de que con él se hubiera cometido algún tipo de hecho delictivo se procedió al traslado del mismo hasta la Jefatura del Cuerpo Nacional de Policía, donde se realizaron las diligencias oportunas.

Por otro lado, también el jueves, agentes de servicio del 092 fueron avisados por la central porque en la Plaza de los Reyes una ciudadana había sufrido un tiron en el que le habían arrebatado el bolso. Según los datos aportados, se trataba de dos menores marroquíes que emprendieron la huida hacia la calle



La Policía Local recuperó el vehículo en Narváz Alonso.

EL FARO

Independencia, siendo perseguidos por un miembro de la Guardia Civil que los perdió de vista a la altura del Paseo Colón. Los agentes del 092 iniciaron su búsqueda por la Playa de la Ribera, localizándolos en las escolleras. Los efectivos de la Local recuperaron el bolso con todas sus pertenencias, pero no lograron interceptar a los menores.

En otra intervención, se identificó en la Avenida de Lisboa a un individuo de nacionalidad marroquí sin documentación, por lo que fue trasladado a comisaría por infracción a la Ley de Extranjería. Los agentes de la Policía Local también actuaron al conocer que se estaba realizando una obra mayor en la barriada del Sardinero de aproximadamente

dos metros de altura. Tras localizar al propietario, éste les indicó que estaba levantando una habitación pero reconoció que no tenía autorización administrativa, por lo que fue informado de que debía cesar la actividad, siendo denunciado por infracción a la Ordenanza de Disciplina Urbanística.

La Policía local también ha contabilizado en los últimos días denuncias contra el propietario de un establecimiento textil de la calle Independencia por no presentar el permiso de apertura y contra el dueño de otro comercio en Martínez Cateña por instalar una terraza sin licencia, además de asistir a una mujer con alzheimer que requería ser trasladada hasta un domicilio familiar.

## Caballas lamenta que la UGR no amplíe las titulaciones

E. F. CEUTA

Caballas se preguntó ayer "para qué construyó la Ciudad un Campus sin tener ninguna competencia en enseñanza universitaria". La formación respondía así al acto celebrado el jueves en el Campus con motivo de la festividad de Santo Tomás y en el que, lamenta, la presencia de las principales autoridades y del rector de la UGR no sirvió para anunciar la ampliación de titulaciones. "Sólo eso podría haber justificado los 30 millones de euros invertidos. Pero esto ni ha sucedido, ni sucederá", denuncia el segundo partido en representación en la Asamblea.

La formación concluye que "los acuerdos plenarios solicitando la ampliación de Grados siguen en el más absoluto de los olvidos" y que "la Ciudad gastó un dinero que no tenía (los 30 millones los tuvo que pedir prestados), para construir un edificio que ya tenía (los edificios de la UNED y la UGR se adecuaban perfectamente al número de alumnos y especialidades)".

A juicio de Caballas, "la megalomanía absurda del presidente Vivas nos ha llevado a gastar 30 millones (aún se deben 15 por pagar, los otros 15 se han pagado mediante préstamos) en un hangar educativo inhóspito, con notables deficiencias (ya hay paredes que se han venido abajo) y clamorosas carencias (instalaciones deportivas y equipamiento informático), para que se impartan exactamente los mismos estudios que antes del traslado".

## MDyC no entiende los cambios en las ayudas al alquiler

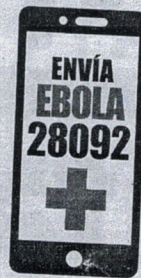
E. F. CEUTA

MDyC denunció ayer "los cambios injustificados en las valoraciones de las familias del programa de ayuda al alquiler". La formación asegura que tiene constancia de que el área de Servicios Sociales "no agiliza los mecanismos de tramitación de los expedientes y demora considerablemente el proceso de la obtención de las ayudas", generando así "confusión y desconcierto entre los usuarios".

El partido de Fatima Hamed considera que la situación se agrava teniendo en cuenta "la situación de desigualdad y exclusión social por la que atraviesa cerca del 47% de la población ceutí, viviendo bajo el umbral de la pobreza y la privación material". En esa línea, defiende que "mientras el número de familias en riesgo o situación de exclusión social que carecen o no disponen de los ingresos suficientes con los que dar respuestas y satisfacer las necesidades más básicas como el poder comer aumentan; las respuestas con las que se encuentran evidencian que las soluciones y acciones gubernamentales en vez de amparar, vulneran aún más si cabe la situación por la que atraviesan".

MDyC asegura que son muchas las familias que han recibido una notificación por parte de los Servicios Sociales sobre su respectiva resolución, en la que se señala la modificación de sus expedientes y se les comunica que las cuantías que hasta la fecha estaban percibiendo han sufrido variación.

**KADIATU, DE 11 AÑOS,  
SUPERVIVIENTE DEL ÉBOLA  
EN EL CENTRO DE TRATAMIENTO  
DE CRUZ ROJA EN SIERRA LEONA.**



**AYÚDANOS A  
FRENAR  
LA EPIDEMIA  
DEL ÉBOLA**

TAMBIÉN PUEDES COLABORAR EN:  
**902 22 22 92**  
**www.cruzroja.es**

Coste del mensaje 1,2 € IVA incl. íntegro a Cruz Roja.

Cada vez más cerca de las personas

